

# EL DESARROLLO DE LA ACCIÓN COLECTIVA DE LOS TRABAJADORES: CLASE OBRERA Y SINDICALISMO

*Carlos Mejía\**

*Un proletariado sin más ideal que la reducción de las horas de trabajo y el aumento de los centavos de salario, no será nunca capaz de una gran empresa histórica.*

José Carlos Mariátegui

## 1. Introducción

El presente texto busca presentar de manera sencilla y rigurosa, algunos aspectos fundamentales en el desarrollo social e histórico de un sujeto central en la reflexión de Carlos Marx. Como sabemos, la clase obrera, su lento proceso de organización y los conflictos, derrotas y logros alcanzados han sido una de las preocupaciones centrales en la reflexión marxista. El proletariado, es decir, los trabajadores

---

\* Sociólogo (UNMSM), con maestría de Relaciones Laborales (PUCP) y Especialización en Derechos Humanos Laborales (U. Castilla La Mancha). Ex director de la Escuela Nacional Sindical "Pedro Huilca Tecse" de la FTCCP y ex asesor de la CGTP. Ha sido docente en la Facultad de Ciencias Sociales de la UNMSM y actualmente en la PUCP. Coordinador de Investigación y Capacitación en La Comuna. Actualmente estudia el Doctorado en Sociología en la PUCP. Correo de contacto: carlos@lacomuna.org, mejia.carlos@pucp.pe

asalariados y los que desean serlo de manera directa o indirecta, es un sujeto social con una historia muy larga, frente a la cual, el pensamiento marxista ha elaborado un acercamiento conceptual rico y profundo.

Ciertamente, cuando nos referimos a la obra de Marx resulta evidente que su pensamiento no forma un cuerpo teórico acabado, sino que se trata de una reflexión teórica en movimiento. Los intentos por convertirlo en dogma o en una ortodoxia institucional han terminado por deformarlo y reducirlo<sup>1</sup>. Por eso, cualquier acercamiento que pretenda ser marxista debe situarse de manera histórica frente al sujeto de estudio. Más aún, porque no es sencillo abordar un marco teórico que es de por sí ya diverso, donde coexisten los aportes de Lenin y Rosa Luxemburgo, la obra de Gramsci<sup>2</sup>, Althusser y la mirada estructuralista, los marxistas franceses del círculo de Annales, el debate entre Perry Anderson y E.P. Thompson<sup>3</sup>, las corrientes del marxismo británico, la relación entre marxismo y funcionalismo o lo que se denomina de manera gruesa como posmarxismo<sup>4</sup>, entre otras corrientes.

A pesar de esta amplia gama de matices, podemos identificar elementos comunes y esenciales.

“La primera, obviamente, es el análisis de la irresistible dinámica global del desarrollo económico capitalista y su capacidad de destruir todo lo anterior, incluyendo también aquellos aspectos de la herencia del pasado humano de los que se benefició el capitalismo, como por ejemplo las estructuras

- 
- 1 E. J. Hobsbawm, *Cómo cambiar el mundo: Marx y el marxismo 1840-2011*, 1ª ed., Memoria crítica (Barcelona: Crítica, 2011).
  - 2 Antonio Gramsci, *Antología* (Madrid: Lectulandia, 2013).
  - 3 Ellen Meiksins Wood, “El concepto de clase en E.P. Thompson,” en *Cuadernos Políticos*, no. 36 (1983).
  - 4 Richard Howson, *A sociology of postmarxism*, Routledge advances in sociology (New York, London: Routledge Taylor & Francis Group, 2017).

familiares. La segunda es el análisis del mecanismo de crecimiento capitalista mediante la generación de ‘contradicciones’ internas: interminables arrebatos de tensiones y resoluciones temporales, crecimiento abocado a la crisis y al cambio, todos produciendo concentración económica en una economía cada vez más globalizada<sup>5</sup>.

Con estas contingencias, el objetivo del presente texto es más o menos sencillo. Se trata de presentar de manera sucinta el concepto de “clase obrera” dentro del pensamiento marxista. Para lo cual se revisa principalmente la obra de Marx y Engels; así como los trabajos de reconocidos marxistas que han estudiado la formación de la clase obrera.

Pero como el texto no busca ser una exhaustiva revisión teórica, en la segunda parte aborda el desarrollo histórico del proletariado, desde una mirada que pretende ser marxista. La historia de los trabajadores es, en buena cuenta, la historia de sus organizaciones, de las cuales la forma *sindicato* ha sido la más exitosa y representativa. Se busca identificar los hitos más importantes en el largo proceso recorrido por las organizaciones gremiales de trabajadores y trabajadoras, poniendo énfasis a lo ocurrido en América Latina y, especialmente, en nuestro país.

Finalmente, el texto busca presentar la reconocida crisis del sindicalismo local, así como los problemas y retos que enfrenta a futuro. De esta manera, tratamos de ilustrar la vigencia del análisis marxista para entender no solamente los problemas del pasado, sino los dilemas que enfrentan los sujetos sociales en el presente y que definirán nuestro futuro.

---

5 Hobsbawm, ob. cit., p. 23.

## 2. El concepto de clase obrera en Marx

Marx estudia las clases y la lucha de clases a lo largo de su vida<sup>6</sup>. En diferentes textos va desarrollando con distinto alcance y nivel de abstracción una reflexión sobre las clases sociales. Sin embargo, es difícil identificar una teoría acabada de las clases, más aún cuando en la tradición marxista posterior se han desarrollado nuevas interpretaciones que a veces se separan del esquema clásico<sup>7</sup>.

“Por lo que a mí se refiere, no me cabe el mérito de haber descubierto la existencia de las clases en la sociedad moderna ni la lucha entre ellas. Mucho antes que yo, algunos historiadores burgueses habían expuesto ya el desarrollo histórico de esta lucha de clases y algunos economistas burgueses la anatomía económica de estas (carta a Joseph Weydemeyer, 5 de marzo de 1852)”<sup>8</sup>.

El concepto de clase social, como señala el propio Marx, ha sido estudiado y criticado desde otras perspectivas –burguesas– antes del propio análisis marxista. Sin embargo, es la ubicación dentro de la explicación del funcionamiento de la sociedad capitalista, que el concepto de clase social marxista resulta revelador y pertinente. La perspectiva marxista va a disponer un modelo de clase en donde el elemento articulador entre estas es principalmente el conflicto social (la lucha de clases).

“La moderna sociedad burguesa que se alza sobre las ruinas de la sociedad feudal no ha abolido los antagonismos de clase. Lo que ha hecho ha sido crear nuevas clases, nuevas condiciones

---

6 Atilio Borón et al., *La teoría marxista hoy: Problemas y perspectivas*, 1. ed., Colección Campus virtual (Buenos Aires: Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales CLACSO, 2006).

7 Marcos Jesús García, “Teorías marxistas de las clases sociales” (Tesis, Universidad Nacional de Cuyo, 2011).

8 Karl Marx y Friedrich Engels, *Obras escogidas: En 3 tomos* (Moscú: Progreso, 1976), p. 197.

de opresión, nuevas modalidades de lucha, que han venido a sustituir a las antiguas”<sup>9</sup>.

De esta manera, como vemos, la interpretación del proceso histórico desde el marxismo parte del conflicto social. A diferencia de otras teorías donde se busca externalizar el conflicto o explicarlo como una anomalía<sup>10</sup>; para Marx, las luchas y tensiones entre fuerzas sociales, tanto entre sí como con su entorno, es la clave para entender el desarrollo histórico. De todos los conflictos sociales, el marxismo privilegia las luchas entre clases sociales.<sup>11</sup>

El marxismo identifica dos perspectivas para entender el conflicto social en las diferentes estructuras sociales históricas. En primer lugar, a partir de los enfrentamientos que surgen del antagonismo entre clases sociales.

“Toda la historia de la sociedad humana, hasta la actualidad, es una historia de luchas de clases. Libres y esclavos, patricios y plebeyos, barones y siervos de la gleba, maestros y oficiales; en una palabra, opresores y oprimidos, frente a frente siempre, empeñados en una lucha ininterrumpida, velada unas veces, y otras francas y abierta, en una lucha que conduce en cada etapa a la transformación revolucionaria de todo el régimen social o al exterminio de ambas clases beligerantes”<sup>12</sup>.

En segundo lugar, las tensiones entre el nivel de las fuerzas productivas de una sociedad y las relaciones sociales de producción que se establecen en dicha sociedad.

---

9 Karl Marx y Friedrich Engels, *Manifiesto del Partido Comunista*, 1ª ed., Selección clásicos universales (Algete, Madrid: Mestas, 2017).

10 Talcott Parsons, *El sistema social*, 1ª ed. en “Ensayo” (Madrid: Alianza Editorial, 1999); Max Weber, *La ética protestante y el espíritu del capitalismo*, Los grandes pensadores (Madrid: Globus, 2013).

11 Pedro L. Lorenzo Cadarso, “Principales teorías sobre el conflicto social,” *Norba. Revista de Historia*, no. 15 (2001).

12 Marx y Engels, ob. cit., p. 34.

“Al llegar a una fase determinada de desarrollo las fuerzas productivas materiales de la sociedad entran en contradicción con las relaciones de producción existentes o, lo que no es más que la expresión jurídica de esto, con las relaciones de propiedad dentro de las cuales se han desenvuelto hasta allí. De formas de desarrollo de las fuerzas productivas, estas relaciones se convierten en trabas suyas, y se abre así una época de revolución social. Al cambiar la base económica se transforma, más o menos rápidamente, toda la inmensa superestructura erigida sobre ella”<sup>13</sup>.

La primera perspectiva alude a la acción política de los actores enfrentados en conflictos de clases. La segunda supone un nivel más estructural de las contradicciones sociales.

Las clases no son un producto inmediato de la base económica de una sociedad. Por el contrario, la formación de las clases sociales, especialmente en el capitalismo, es un proceso dinámico a partir de la división social del trabajo. Las clases se construyen a partir de unas determinadas condiciones socioeconómicas, a través de sus propias experiencias históricas y proyectos compartidos. Una lectura muy difundida pero limitada del marxismo, establece una suerte de mecanicismo por el cual las clases sociales eran generadas, de forma automática, por la estructura económica de cada *modo de producción* que se establece a partir de la división social del trabajo.

En este sentido:

“La proposición de que las relaciones productivas son el fundamento de las relaciones de clase es indudablemente la base de cualquier teoría materialista de la clase; pero por sí sola no hace avanzar mucho la cuestión. Si no podemos decir que la clase es sinónimo de las relaciones productivas, seguimos

---

13 Marx, Karl. 1973. *Contribución a la crítica de la economía política*. Buenos Aires: Ediciones Estudio.

estando frente al problema (que generalmente es evadido) de definir precisamente la naturaleza de la conexión entre la clase y su fundamento en la producción”.<sup>14</sup>

Por la misma razón, no podemos asumir que la conciencia de clase sea el resultado inmediato, automático o unívoco de la existencia material de la clase. Alrededor de este concepto se han construido diversas interpretaciones que buscaban principalmente justificar estrategias y prácticas políticas. La conciencia de clase no supone un proceso acumulativo, lineal y ascendente. Es decir, no basta el tiempo social para acumular mayor conciencia de clase. Tampoco podemos señalar, como lo prueba la evidencia histórica, que el nivel de conciencia que adquiere un sujeto social va a permanecer invariable en el tiempo. Una figura que ilustra el desarrollo dialéctico de la conciencia de clase podría ser una espiral. De esta manera, la conciencia social se desarrolla a partir de experiencias que suponen avances y retrocesos, así como mayores o menores ámbitos.

De esta manera, podemos definir a las clases sociales como las agrupaciones en donde se distribuyen los sujetos por la forma específica en que se relacionan con la propiedad de los medios de producción en una sociedad determinada. A partir de estas relaciones de las personas con los medios de producción se abren nuevas relaciones entre las personas, que pueden ser de subordinación, dominación o explotación, pero también de solidaridad y apoyo. Al mismo tiempo, cada una de las posiciones que se van definiendo determinan relaciones entre los individuos en tanto clase, que pueden ser de cooperación o antagónicas con otras posiciones de clase.

Por lo tanto, cada clase constituye un lugar cualitativamente diferente, construido en oposición a otras clases. Como establece Marx y luego E.P. Thompson, las clases no existen por sí mismas en la realidad social, sino por las relaciones que se establecen entre ellas.

---

14 Meiksins Wood, ob. cit., p. 93.

De esta manera, la lucha de clases es la que posibilita la existencia de estas y la acción colectiva de las clases adquiere la forma de movimiento sindical.<sup>15</sup>

“El proyecto histórico de Thompson presupone que las relaciones de producción distribuyen a la gente en situaciones de clase, que estas situaciones llevan consigo antagonismos objetivos esenciales y conflictos de intereses, y que por consiguiente crean condiciones de lucha. Las formaciones de clase y el descubrimiento de la conciencia de clase surgen del proceso de la lucha, a medida que la gente “experimenta” y “maneja” sus situaciones de clase. En este sentido es que la lucha de clases precede a las clases”.<sup>16</sup>

Como señala Meiksins Wood, el marxismo asume una noción de clase como un “proceso estructurado”. Es decir, reconoce que la base estructural de la formación de clase se encuentra en las relaciones de producción antagónicas que se desarrollan a lo largo del tiempo. Es allí donde residen los temas más importantes y problemáticos acerca de la clase. Estudiar la clase desde una perspectiva marxista supone estudiar el proceso de luchas sociales que la van conformando.

“La importancia de enfatizar la relación entre las clases como esencial para la definición de la clase es evidente por sí misma cuando se la considera en el contexto de teorías de “estratificación” que tienen que ver con diferencias, desigualdades y jerarquía, no con relaciones. Seguramente huelga señalar las consecuencias, tanto sociológicas como ideológicas, de emplear una definición de clase (si la clase se admite como una “categoría de estratificación” en absoluto) que desecha como factores relaciones como la dominación y la explotación. En

---

15 García, ob. cit.

16 Meiksins Wood, “El concepto de clase en E.P. Thompson” p. 99.



forma todavía más fundamental, tales categorías de estratificación pueden hacer a la clase misma totalmente invisible ¿Dónde se halla la línea divisoria entre las clases en un *continuum* de desigualdad? ¿Dónde está la brecha cualitativa en una estructura de estratificación?”<sup>17</sup>

De esta manera, debe quedar claro que, desde una perspectiva marxista, las clases sociales no son simples categorías nominales construidas a partir de un esquema lógico formal aplicable a cualquier sociedad. Desde el marxismo no es posible aceptar el modelo que divide a la sociedad en tres clases: alta, media y baja, aludiendo a un modelo espacial y jerárquico. Tampoco cuando se incorporan subcategorías como: clase media alta o clase media baja. Se trata en estos casos de categorías coloquiales que no responden a un análisis científico, incluso cuando se construyen a partir de la construcción de indicadores.

En segundo lugar, el marxismo no plantea que la estructura de clases se define a partir de las diferencias de ingresos, nivel educativo, gastos de consumo o prestigio social. Es cierto que estas diferencias representan diferentes posiciones sociales, pero son consecuencia de la estructura de clases de una sociedad antes que la causa de dicha estructura.

En tercer lugar, tampoco podemos hablar de clases con base en la riqueza o ausencia de esta, en los miembros de una sociedad. Categorías como “ricos” y “pobres” no explican la estructura de clases, porque son términos imprecisos y estáticos. De esta manera, se puede estudiar “la pobreza” como si no tuviera relación con la existencia de “los ricos”. Por lo tanto, el estudio de una estructura de clases supone la construcción de una teoría general de la sociedad y de la historia.<sup>18</sup>

---

17 Ibidem, p. 103.

18 Agustín Cueva, *La teoría marxista: Categorías de base y problemas actuales* (Quito: Planeta, 1987), p. 7.

### 3. El sindicalismo como acción colectiva de la clase obrera

En la sociedad capitalista, el surgimiento de la clase obrera está íntimamente ligada a la revolución industrial. Es decir, al proceso por el cual se desarrolla un incremento tecnológico a partir de la máquina de vapor que va a devenir en un acelerado proceso de industrialización. El maquinismo desarrollado primero en Inglaterra y luego en el resto de Europa y el mundo, significó una de las transformaciones más radicales en la historia de la humanidad.

Con la máquina de vapor y sus aplicaciones al transporte, en la forma de ferrocarriles y barcos a vapor; así como a la industria textil y de alimentos, significaron una efectiva revolución tecnológica. Las distancias se acortaron sustancialmente, con lo que se desarrollan mayores volúmenes de intercambio comercial. Las industrias basadas en la fuerza del vapor requieren ingentes cantidades de carbón. Por lo que rápidamente se desarrolla una red de complejos mineros en Inglaterra y Europa, así como rutas de transporte y comercio por mar y tierra<sup>19</sup>.

Estos cambios van a propiciar el surgimiento de un nuevo sujeto social: el proletariado industrial. Numerosas masas son separadas de la propiedad de la tierra, y conducidas a los talleres y fábricas que se organizan rápidamente. Los trabajadores asalariados son reclutados entre niños y jóvenes de ambos sexos. El capital no discrimina a la hora de apropiarse de la plusvalía.

Como señala Marx, las relaciones capitalistas presuponen el divorcio entre los obreros y la propiedad de las condiciones de realización del trabajo. Cuando ya se mueve por sus propios pies, la producción capitalista no solo mantiene este divorcio, sino que lo reproduce en una escala cada vez mayor. Por tanto, el proceso que

---

19 Leopold H. Haimson y Charles Tilly, *Strikes, wars, and revolutions in an international perspective* (Cambridge: Cambridge University Press, 1989). En <<https://doi.org/10.1017/CBO9780511665189>>.

engendra el capitalismo solo puede ser uno: el proceso de disociación entre el obrero y la propiedad de las condiciones de su trabajo, proceso que, de una parte, convierte en capital los medios sociales de vida y de producción, mientras que, de otra parte, convierte a los productores directos en obreros asalariados. La llamada acumulación originaria no es, pues, más que el proceso histórico de disociación entre el productor y los medios de producción. Se la llama “originaria” porque forma la prehistoria del capital y del modo capitalista de producción<sup>20</sup>.

De esta manera, Marx reseña el proceso de expropiación de pequeños arrendatarios y campesinos desde el siglo XVI en adelante.

“En la década de 1830 era ya evidente para cualquier observador inteligente que los lugares de Europa económicamente avanzados se enfrentaban a un problema social que ya no era simplemente el de ‘los pobres’, sino el de una clase históricamente sin precedentes: el proletariado”<sup>21</sup>.

De esta forma, y en un proceso histórico lleno de enfrentamientos y disputas, un sector importante de personas fue despojada de sus pequeñas propiedades de tierra o empobrecida en las mismas ciudades quedando como parias. El paso del artesanado a obreros calificados y su consecuente organización según sus oficios, es una de esas transformaciones que incidieron también en la historia de América Latina.

El esquema seguido en la Europa de la revolución industrial es diferente al desarrollado en tierras americanas. Como sabemos, el capitalismo ingresa en nuestro continente a través de los “enclaves”, es decir, de espacios geográficos determinados donde se incrustan algunas industrias, como la minería o la agroindustria, estableciendo

---

20 Karl Marx, Friedrich Engels y Juan España, *El capital*, 4ª ed. (México: Epoca, 1979).

21 Hobsbawm, ob. cit., p. 100.

una articulación entre formas precapitalistas y capitalistas. Nuevamente, de forma violenta, masas campesinas son empujadas a la costa para laborar en los enclaves agroindustriales o en la minería. La articulación entre la identidad indígena y el origen campesino va a definir el tipo de clase obrera que se construye en los países latinoamericanos<sup>22</sup>.

Las duras condiciones de trabajo y los conflictos sociales serán el marco para el surgimiento de las primeras organizaciones obreras en los mencionados enclaves. Generalmente adoptaron el nombre de “sociedades de resistencia” y sentaron las bases para el desarrollo de una identidad de clase entre sus integrantes<sup>23</sup>.

Como señalamos en la primera parte, la formación de la clase obrera supone el desarrollo de relaciones de conflicto social que van a definir distintas correlaciones de fuerza entre las diferentes clases sociales en América Latina. De esta manera, a inicios del siglo XX una serie de luchas y conflictos van a dar forma a las organizaciones obreras de América Latina. Entre ellos podemos ubicar a la migración extranjera, la “cuestión social”, los procesos políticos de 1910 a 1925, el intervencionismo militar norteamericano, la Gran Guerra, las revoluciones rusas de 1905 y 1917, la formación de la *International Workers of the World*, es decir, los *wobblies* (IWW) y los sucesos del Primero de Mayo. Asimismo, tenemos los conflictos en Cananea y Río Blanco en México, en 1906 y 1907, respectivamente; la masacre de la Escuela Santa María en Iquique contra los mineros del salitre en 1907; y las huelgas generales en Valparaíso, Buenos Aires, Sao Paulo, Lima y Guayaquil durante 1918 y 1919, que contribuyeron

---

22 Manuel Burga y Alberto Flores Galindo, *Apogeo y crisis de la república aristocrática*, 2ª ed. (Lima: Rikchay Perú, 1981).

23 Ricardo Martínez de la Torre, *Apuntes para una interpretación marxista de historia social del Perú*, 2ª ed. (Lima, 1973).

a darle sentido e identidad a la clase obrera en América Latina<sup>24</sup>. Se trata de un amplio conjunto de luchas y enfrentamientos, donde los núcleos de clase obrera y movimiento sindical van configurándose mutuamente<sup>25</sup>. Como hemos señalado, la clase se define en el conflicto social y desde allí desarrolla tanto su organización como su conciencia de clase<sup>26</sup>.

De esta manera, el movimiento sindical se convierte en la expresión social e institucional de la acción colectiva de la clase obrera. Como señala el propio Marx:

“Sin embargo, el desarrollo de la industria no sólo nutre las filas del proletariado, sino que las aprieta y concentra; sus fuerzas crecen, y crece también la conciencia de ellas. Y al paso que la maquinaria va borrando las diferencias y categorías en el trabajo y reduciendo los salarios casi en todas partes a un nivel bajísimo y uniforme, van nivelándose también los intereses y las condiciones de vida dentro del proletariado. (...) Los obreros empiezan a coaligarse contra los burgueses, se asocian y unen para la defensa de sus salarios. Crean organizaciones permanentes para pertrecharse en previsión de posibles batallas. De vez en cuando estallan revueltas y sublevaciones”<sup>27</sup>.

Este proceso histórico se acelera por la crisis del Estado oligárquico que había frenado la formación de las primeras organizaciones obreras. A partir de los años veinte y treinta en América Latina se inicia un lento proceso de inserción en un marco institucional

---

24 Julio Godio, *Historia del movimiento obrero latinoamericano* (Caracas, México: Nueva Sociedad; Editorial Nueva Imagen, 1985).

25 Pablo González Casanova, *Historia del movimiento obrero en América Latina*, Historia (México D.F.: Siglo Veintiuno Editores; Instituto de Investigaciones Sociales de la UNAM, 1984).

26 B. Koval, *Movimiento obrero en América Latina 1917-1959* (Moscú: Progreso, 1979).

27 Marx y Engels, ob. cit., p. 15.

regido por leyes sociales y códigos de trabajo, en los casos de Chile y México esto ocurre al inicio de los años treinta del siglo pasado.<sup>28</sup>

Podemos identificar un tránsito del sindicalismo de enclave a otro apoyado en la industria con vínculos en los servicios –electricidad, agua y gas–, y en los sectores salud y educación. De esta manera, el sindicalismo registra un cambio que va del sector primario al secundario y terciario. En el siglo XX se construyen y consolidan las organizaciones sindicales de ámbito nacional. En 1929 aparece la Confederación General de Trabajadores del Perú, la Confederación General del Trabajo en 1930 en Argentina; la Confederación General del Trabajadores en 1936 en México; la Confederación de Trabajadores de Chile en 1938, y la Central de Trabajadores en Chile en 1953. En el caso peruano, desde los años 50, la clase obrera se empieza a ubicar en las ciudades y aparecen los sindicatos de empleados formados por la nueva burocracia estatal.

Luego, en un segundo momento, a partir de la última posguerra se establecen las condiciones para una propuesta de industrialización por sustitución de importaciones; que supuso entre otras cosas la financiación por el banco de exportación e importación norteamericana a Brasil, Chile y México para desarrollar industrias productoras de bienes de capital; lo cual trajo el cambio de la estructura ocupacional; una distribución sectorial de la población sindicalizada y el crecimiento de la administración pública. El desarrollo de un mercado capitalista a nivel mundial luego de la derrota del fascismo y su enfrentamiento al bloque socialista liderado por la URSS va a marcar los conflictos sociales y el desarrollo sindical en dicho periodo.

Un elemento central en este proceso es la compleja relación entre el populismo y los sindicatos. La relación entre movimientos

---

28 Luis Varguez, *Reseña Francisco Zapata, El sindicalismo latinoamericano*, México, El Colegio de México, 2013, 280 pp. 458.

y gobiernos populistas va a ser fundamental en el desarrollo de la acción colectiva de los trabajadores. Ya sea por una orientación a promoverla y defenderla o por encauzarla y subordinarla. Incluso, por intentar ambas orientaciones.

El populismo latinoamericano supone un proyecto político que reúne un amplio frente de clases populares alrededor de un caudillo que al llegar al Estado establece pactos y acuerdos clientelares con los actores sociales que representan su base social. De esta manera, el populismo buscó respaldo en las bases organizadas del sindicalismo, ofreciendo beneficios a través de políticas sociales. El caso más complejo se desarrolla entre el sindicalismo de la CGT y el peronismo en Argentina. Si bien el populismo como forma de hacer política es prácticamente común en América latina, no supone un proyecto político homogéneo:

“Un aspecto que conviene destacar es la heterogeneidad de las relaciones entre los gobiernos populistas y el sindicalismo por toda América Latina. Mientras que en Bolivia, Chile y Perú estos regímenes enfrentaron obstáculos para consolidarse debido a la estrecha relación entre los sindicatos y la fortaleza de los partidos comunistas, en Argentina, México y Brasil ese tipo de regímenes se consolidó por el poco impacto de esos partidos en los sindicatos. En México las centrales obreras estaban cooptadas por el Estado, no así en Bolivia, Chile y Perú, donde los sindicatos mantuvieron su autonomía frente a él”.<sup>29</sup>

A partir de estas diferencias es que se establecen luego caminos y resultados diversos. En los países donde los pactos populistas no fueron viables, los sindicatos que predominan son de empresas que se caracterizaron por negociar directamente con los patrones, relacionarse estrechamente con dirigentes y obreros, y mantener una amplia autonomía frente a las organizaciones nacionales. Mientras

---

29 Ibidem, pp. 458-59.

que, en Argentina, Brasil y México, las centrales sindicales tuvieron mayor control y capacidad de poder político para establecer acuerdos con sus respectivos gobiernos.

Podemos señalar, además, los cambios en la composición de la clase obrera y sus efectos en las relaciones de poder. En Chile, entre 1946 y 1973, la base de la organización obrera radicaba entre los mineros –salitre, cobre y carbón– para luego establecerse entre trabajadores de la industria manufacturera, la construcción y los empleados públicos. De esta manera, el perfil y comportamiento de la clase obrera se modificaron. Procesos similares, con sus respectivas especificidades, ocurren en el resto de países latinoamericanos. El elemento articulador fue la complejidad de las relaciones entre la clase obrera y el Estado.

Los conflictos laborales en América Latina evidencian cómo estos fenómenos, entre los trabajadores y el Estado y el capital, incidieron en las transformaciones sociales de esa región en el siglo XX, incluso a pesar de la relación entre la dirigencia de las centrales obreras y los gobiernos populistas, o en los momentos más álgidos del régimen de Augusto Pinochet. El análisis de estos conflictos ilustra cómo estos se desarrollaron de manera diferente a como lo hicieron en otras partes del mundo. En unos casos sirvieron para establecer alianzas entre el capital y el trabajo; en otros, estuvieron vinculados con el Estado, como en Argentina y México, o con los partidos políticos, como en Chile y Perú.<sup>30</sup>

Para mediados de los años 70, el fracaso del modelo de industrialización por sustitución de importaciones (ISI) resultaba evidente. Entre la crisis del petróleo en 1973 y las tensiones de la Guerra Fría, las economías latinoamericanas tuvieron problemas para sostener empleos adecuados, así como los acuerdos entre las organizaciones sindicales y el Estado populista.

---

30 *Ibidem*, 459.



El pacto empieza a resquebrajarse y se inicia el abandono del mercado interno, como paso previo a las políticas neoliberales de los 80. Este periodo también supuso una resistencia de los trabajadores. Tenemos en 1958, la huelga de los ferrocarrileros en México; el “Cordobazo” en 1969 y el “Villazo” en 1974 en Argentina; las huelgas de los mineros del cobre en Chile contra Pinochet en 1977 y 1978; y las huelgas de los metalúrgicos en Sao Paulo en 1978 y 1979<sup>31</sup>.

En general, los estudios sobre el sindicalismo latinoamericano han registrado las diferencias entre las sociedades que desarrollaron algún tipo de populismo nacional y reformista, que supuso la incorporación corporativa del sindicalismo al proyecto estatal; y las sociedades donde no existieron condiciones para una cooptación exitosa de las estructuras sindicales.

“Los trabajos del sociólogo argentino Gino Germani tratan esta problemática desde el enfoque de la integración cívica de los trabajadores en una sociedad del proceso de modernización que pasa de una fase de exclusión y autoritarismo de la clase obrera a una fase de participación democrática. Los norteamericanos John Johnson y Robert Alexander resaltan en este proceso la importancia de la acción del Estado en la orientación política del movimiento obrero y el control del sindicalismo”<sup>32</sup>.

El periodo populista representó para el sindicalismo latinoamericano un conjunto de desafíos y posibilidades. Fue un ciclo de luchas y acumulación de experiencias, que al mismo tiempo configuró prácticas y culturas sindicales hasta el día de hoy. Con el fin del ciclo populista, llegan la crisis del Estado y del régimen político, las dictaduras militares y el predominio de las políticas de ajuste

---

31 Godio, ob. cit.

32 Denis Sulmont, “Proletariado y ciencia social: El movimiento obrero en América Latina,” *Debates en Sociología*, no. 7 (1980).

estructural. Para fines del siglo XX, el sindicalismo latinoamericano debe enfrentar al Estado neoliberal y la acción de grandes corporaciones trasnacionales.

#### 4. La acción sindical en el Perú

En nuestro país, el desarrollo de la acción colectiva de los trabajadores se articula al proceso de inserción del capitalismo. El cual llega como parte del proceso de expansión imperialista, en la búsqueda de materias primas y mercados. El periodo colonial había transformado la economía prehispánica en fuente de recursos mineros, principalmente. La república no pretende cambiar esta situación y los imperialismos británico y luego estadounidense van a reforzar el rol proveedor de materias primas de nuestra economía<sup>33</sup>.

A fines del siglo XIX, los enclaves mineros, las haciendas de azúcar y algodón en la costa y los puertos serán los lugares donde se conforma un proletariado con fuertes vínculos campesinos. La articulación entre trabajo servil y asalariado adquiere una forma perniciosa en la figura del “enganche”. La mano de obra campesina que resulta excedente es atraída a la costa donde resulta obligada a laborar en condiciones serviles. Se trata de relaciones semif feudales al servicio de la acumulación capitalista.

Se abre así un periodo poco conocido en la historia social entre fines del siglo XIX y principios del XX; donde se suceden una serie de revueltas y explosiones sociales en las haciendas de la costa. El proletariado rural carece de liderazgos, de propuestas y de lazos entre sí. En esas condiciones, se levanta con ira y destruye todo lo que puede, hasta que llega la represión y acaba con la protesta. Numerosas haciendas de la costa registran revueltas, incendios, ajusticiamientos

---

33 Burga y Flores Galindo, ob. cit.

por parte de los trabajadores levantados. En todas ellas, el resultado es similar: las autoridades llaman al gobierno, que envía soldados que asesinan a los revoltosos<sup>34</sup>.

Mientras tanto en las ciudades, y especialmente en Lima, el artesanado local va transitando hacia formas iniciales de proletariado. Los panaderos son un buen ejemplo de esto. Al mismo tiempo, crece la industria textil y con ella los obreros de Vitarte. Desde el puerto del Callao llegan marineros de Europa y EE.UU. trayendo las ideas anarquistas. Los herederos de Gonzales Prada se acercan a los trabajadores obreros y empieza la organización sindical y política<sup>35</sup>.

El anarcosindicalismo fue la primera fuerza política con presencia en las masas trabajadoras del país. La Federación de Obreros Panaderos Estrella Roja del Perú fue una de las primeras organizaciones de carácter clasista. En general, mucho se ha escrito acerca de los anarcosindicalistas y su importancia para la organización gremial. Sin duda, el principal legado fue la conquista de la jornada de ocho horas en 1919.

En este hecho podemos identificar los avances en organización de los trabajadores urbanos, a través de la Federación Obrera Local (FOL) y el rol de vanguardia de los panaderos y textiles. Asimismo, la articulación del movimiento peruano a las corrientes internacionales. La lucha por las 8 horas era una reivindicación del movimiento sindical a escala global. Los anarquistas peruanos tenían fuerte relación con sus pares en Chile y EE.UU. de los cuales llegaban libros y revistas<sup>36</sup>.

---

34 Burga y Flores Galindo, ob. cit.

35 Ricardo Martínez de la Torre, *El Movimiento obrero peruano, 1918-1919* (Lima: Ediciones Cronos, 1955).

36 Martínez de la Torre, ob. cit.

Es también característico del movimiento anarcosindicalista en nuestro país, el énfasis sustancial que dieron a la autoeducación obrera. Para los anarquistas peruanos, la educación y formación intelectual eran mecanismos de emancipación social. Lo cual no se quedó solamente en el discurso, sino constituyó una práctica con la formación y animación de círculos de estudio, bibliotecas obreras y la publicación de revistas con artículos políticos, sociales y literarios. Sus principales representantes fueron Hugo Carracciolo, Delfín Lévano, Manuel Gutarra, Carlos Barba entre otras figuras centrales en el joven movimiento obrero y político de Lima<sup>37</sup>.

En la segunda década del siglo XX aparecen dos figuras que resultarán centrales para la historia política y social de nuestro país. Por un lado, Víctor Raúl Haya de la Torre y, por otro, José Carlos Mariátegui. No es el lugar para desarrollar una biografía de estos personajes, pero simplemente detallaremos algunos aspectos.

Ambos representan los cambios operados en el país a partir de la crisis de la república aristocrática y el surgimiento de nuevos sujetos sociales. Haya de la Torre proviene de una familia de clase media, de la ciudad de Trujillo y destaca en el ámbito universitario. Mientras que José Carlos Mariátegui pertenece a una familia de menores recursos en Moquegua. Su madre lava ropa para mantener a su familia, de la cual es jefa. Mariátegui vive una niñez con escasos recursos que afectan su salud. Haya se traslada a Lima para hacer vida universitaria mientras José Carlos lo hace para conseguir trabajo en el diario *La Prensa*, donde rápidamente es promovido a periodista<sup>38</sup>.

El encuentro entre ambos era inevitable. Al mismo tiempo, representaban dos sensibilidades radicalmente diferentes. Mientras Haya dominaba la oratoria y el discurso en la plaza pública,

---

37 Martínez de la Torre, ob. cit.

38 Alberto Flores Galindo, *La agonía de Mariátegui*, 1ª ed. (Lima: Instituto de Apoyo Agrario, 1989).

Mariátegui prefería la lectura sistemática y el diálogo en pequeños grupos. Sin embargo, los unía la misma preocupación por el país y la necesidad de proponer cambios sustanciales a la estructura política y social del Perú.

Como señala Flores Galindo, la visión de Haya supone un líder actuando mediante la organización y disciplina. Se desarrolla así una relación autoritaria con las masas que tiene resonancias coloniales e incluso prehispánicas. Por su parte, Mariátegui opone más bien un enfoque que se apoya en la idea del “mito”. El marxismo antes que ciencia y disciplina, se convierte en mito, en una fe revolucionaria en las masas. Los trabajadores desarrollan su acción colectiva animados por el mito, que cumple así el papel de integrador y movilizador.<sup>39</sup>

A partir de estas diferencias va a desarrollarse lo que se ha denominado el “debate Haya – Mariátegui”<sup>40</sup>. Este resulta fundamental para entender la visión del país en los años 20 del siglo pasado. Las consecuencias políticas de esta discusión van a marcar una profunda división en la acción colectiva del proletariado hasta el día de hoy.

“La concepción de Haya se traduce en una movilización subordinada de los trabajadores de corte “populista”, que implica un doble sometimiento político: al liderazgo de los sectores medios supuestamente portadores del proyecto de afirmación nacional, y a la dirección vertical y carismática dentro del aparato partidario. La concepción de Mariátegui se apoya en un proceso progresivo y constante de la organización y educación política desde las propias bases populares, que no excluye la organización partidaria, pero busca colocar como eje de la misma a los propios sujetos obreros y campesinos.”<sup>41</sup>

---

39 Ídem.

40 César Germaná, *El Socialismo indo-americano de José Carlos Mariátegui: Proyecto de reconstitución del sentido histórico de la sociedad peruana*, Centenario (Lima: Amauta, 1995).

41 Denis Sulmont, “El enfoque clasista,” PUCP, p. 3.

Resulta pertinente subrayar, cómo la propuesta de una relación instrumental entre un partido y el movimiento, proviene en nuestra tradición, del aprismo antes que del comunismo. Las consecuencias de estos matices serán percibidas con mayor claridad a partir de los años 50 cuando la CTP con predominio aprista se subordine a las directivas del partido aprista.

Luego de establecer una posición clara frente a Haya de la Torre, Mariátegui desarrolla una labor incesante entre el movimiento sindical de Lima. Ya habiendo asumido el marxismo luego de su viaje a Europa, se dedica a diversas tareas. Por un lado, la producción de su obra principal, *Siete ensayos de interpretación de la realidad peruana* que, a juicio de muchos estudiosos del marxismo, representa el primer y más logrado intento de hacer una lectura marxista a las condiciones históricas y sociales de América Latina a través del Perú<sup>42</sup>.

De forma paralela, realiza una labor de coordinación y discusión con los sindicatos locales para persuadirlos de dos objetivos: la formación de un núcleo político partidario en clave marxista y la centralización del movimiento sindical en una confederación nacional. Ambos temas eran materia de intensas discusiones en los círculos obreros y estudiantiles en Lima y otras ciudades del país. Los viejos anarcosindicalistas sostenían sus habituales objeciones a la “forma partido” y especialmente a la posibilidad de participar en procesos electorales. Al mismo tiempo, no miraban con buenos ojos la centralización del movimiento sindical en una instancia nacional y seguían defendiendo un modelo federativo de sindicatos regionales<sup>43</sup>.

Sin embargo, las posiciones que defendía Mariátegui tuvieron mayor acogida y en 1928 un pequeño grupo conforma el Partido Socialista bajo criterios marxistas. Al año siguiente, Mariátegui anima

---

42 Germaná, ob. cit.

43 Jorge Del Prado, “Manual de Sindicalismo: Organización y lucha sindical,” (manuscrito no publicado, 2008).

a diferentes organizaciones sindicales para constituir la Confederación General de Trabajadores del Perú (CGTP)<sup>44</sup>.

La temprana muerte de Mariátegui, producto del maltrato recibido por la represión política y su resquebrajada salud, significó un serio traspás para los proyectos institucionales que estaba desarrollando. De manera apresurada, el Partido Socialista se convierte en Partido Comunista y se subordina a las indicaciones de la III Internacional. El movimiento laboral se vio privado de su más inteligente pensador y tuvo que enfrentar una fuerte represión en la siguiente década. A inicios de los años 30, el Partido Aprista, el Partido Comunista y la CGTP son declarados ilegales y sus militantes sufren persecuciones, cárcel y destierro<sup>45</sup>.

El Estado va a definir, a partir de entonces, una política frente a la clase obrera. El objetivo fundamental es incorporar a las masas obreras al proyecto de país que se empieza a construir al margen de la república oligárquica. La modernización del país supone un desarrollo industrial y del mercado interno, así como del funcionamiento de las industrias en un clima laboral adecuado. Lo cual supone la existencia de sindicatos que regulen los reclamos salariales. Al mismo tiempo, las élites modernizadoras están más preocupadas por el “problema indígena” y, por lo tanto, ven al obrero como una suerte de redentor del indígena<sup>46</sup>.

Se requiere entonces de un proletariado despolitizado, es decir, sin influencias apristas o comunistas y con una capacidad de negociación restringida a lo local. Esto supuso mantener la prohibición

---

44 Denis Sulmont, *El movimiento obrero peruano (1890-1980): reseña histórica* (Tarea, 1980).

45 Adám Anderle, *Los movimientos políticos en el Perú: Entre las dos guerras mundiales ensayo* (Ciudad de La Habana Cuba: Casa de la Américas, 1985).

46 Paulo Drinot, *La seducción de la clase obrera: Trabajadores, raza y la formación del estado peruano*, Serie Perú problema 44 (Lima: Instituto de Estudios Peruanos; Ministerio de Cultura Viceministerio de Interculturalidad, 2016).

de las organizaciones nacionales, como la CGTP, y tolerar la existencia de sindicatos de empresas. De esta manera, desde los años 30 hasta la Segunda Guerra Mundial, la acción colectiva de los trabajadores estará limitada por el Estado a la disputa salarial en el ámbito de la empresa. Esta suerte de pacto silencioso se verá alterado por la Segunda Guerra Mundial.

### ***Fracturas y tensiones en el sindicalismo peruano***

Una de las fracturas más antiguas y aún no superada en el movimiento sindical peruano ha sido la que dividió a apristas y comunistas. En el marco de los cambios políticos internacionales provocados por la lucha contra el fascismo en la Segunda Guerra Mundial, el gobierno peruano relajó las prohibiciones que pendían sobre las organizaciones sindicales y políticas. Los socialistas chilenos animaron una reunión en Santiago de Chile, donde representantes sindicales apristas y comunistas discutieron la posibilidad de reconstruir el movimiento gremial.

De allí salen varios acuerdos. El primero era la conformación de la Confederación de Trabajadores del Perú (CTP). No podía denominarse CGTP, pues la norma que la prohibía seguía vigente. Asimismo, acordaron seguir el modelo chileno establecido en la CUT en ese entonces, por el cual socialistas y comunistas alternaban la dirección del gremio. Con esos criterios, el 1 de mayo de 1944 en la tumba de José Carlos Mariátegui se funda la CTP. El primer presidente era el comunista Juan P. Luna y en la secretaría de organización asume un dirigente aprista. Esta conformación debía durar un año y luego en un congreso se procedería a la alternancia. Transcurrido el año, los apristas rompen el acuerdo y desplazan a los delegados comunistas apoderándose de la CTP. Este hecho fue leído como una traición de los apristas y marcó una fractura en esa generación de activistas sindicales<sup>47</sup>.

---

47 Anderle, ob. cit.



Durante los años 50, el ánimo de los activistas del PC en el movimiento sindical fue la denuncia del sindicalismo aprista y la pugna por recuperar la CTP. La defensa cerrada de los apristas, incluso recurriendo a la violencia, polarizó aún más las posiciones y subrayó las tendencias excluyentes. Esta división va a traducirse luego en las diferentes federaciones sectoriales y provocar disputas en textiles, mineros, construcción civil y demás espacios donde apristas y comunistas operaban.

Al mismo tiempo, la crisis del modelo de dominación oligárquico empezaba a notarse con mayor claridad. Las migraciones del campo a la ciudad se desarrollan ampliamente, a la par del proceso de industrialización que reclamaba mano de obra en las ciudades. Estos procesos se dan de manera paralela a una democratización de la sociedad producto del “gobierno de la convivencia”.

“El *gobierno de la convivencia* reglamentó el derecho de asociación y estableció las normas para el reconocimiento de los sindicatos, además de una serie de dispositivos legales que institucionalizaron los conflictos laborales y la vida sindical. De esta manera, el número de sindicatos reconocidos pasó de 493 en 1955 a 1093 en 1961”<sup>48</sup>

El sindicalismo aprista abrazó una corriente en boga en aquellos años denominada “sindicalismo libre”, que era la versión construida en el contexto de la Guerra Fría, de un sindicalismo anticomunista y conciliador<sup>49</sup>.

Luego, a partir de los años 60 se consolida una nueva generación de activistas sindicales en las ciudades del país y especialmente Lima. De forma paralela, la actuación de la CTP se articula a las esferas del

---

48 CVR, “Informe final de la CVR del Perú: 3.2 Los sindicatos, los gremios empresariales y las organizaciones de mujeres” (Lima, 2003), pp. 318–19.

49 Sulmont, ob. cit.

poder y pierde legitimidad entre las bases sindicales. Se trata de un periodo de cambio, disputa y debate político. La revolución cubana, la guerra de Vietnam, Mayo del 68 y el Che en Bolivia, van configurando un clima político contestatario y cuestionador. Aparecen grupos reformistas incluso dentro de la Iglesia Católica.

Los activistas del Partido Comunista desarrollan sus actividades y ganan influencia en la Federación Bancaria, construcción civil, textiles, metal mecánico y las industrias de manufactura que aparecen en las principales avenidas de la capital. Con la crisis económica de 1967 el descontento crece y el sindicalismo aprista es incapaz de canalizar las protestas obreras.

En el movimiento sindical cercano al Partido Comunista se desarrolla un debate alrededor de la estrategia que debería seguirse con respecto a la CTP. Por un lado, un sector consideraba necesario “reorientar” la CTP a través de una mayoría clasista que se imponga en un congreso ordinario y desplace a la dirigencia aprista. Esta posibilidad era defendida especialmente por los cuadros más viejos del PC. Mientras tanto, la otra posición señalaba que las prácticas desarrolladas por la CTP la habían desprestigiado totalmente entre los trabajadores del país, por lo que era más conveniente constituir una nueva central sindical con orientación clasista. Estas discusiones se fueron incrementando desde la formación del Comité de Defensa y Unificación Sindical (CDUS) en 1966<sup>50</sup>.

“Si bien desde fines de los años 50 ya se podía notar un conjunto de esfuerzos dirigidos, primero, a reorientar la central obrera y, luego, a crear una nueva central sindical, recién en 1968 la CTP tuvo un rival en la conducción sindical cuando se volvió a fundar la Confederación General de Trabajadores del Perú (CGTP) sobre la base del Comité de Defensa

---

50 Jorge Del Prado, *Cuatro facetas de la historia del PCP* (Lima: Ediciones Unidad, 1987).

y Unificación Sindical (CDUS), que se había formado en 1966”.<sup>51</sup>

Y efectivamente, el debate concluye en la necesidad de constituir otra central sindical. En medio de estas discusiones se desarrolla la crisis política que origina el golpe militar de Juan Velasco Alvarado en 1968.

### *Apogeo y crisis del sindicalismo clasista*

Unos meses antes que Velasco inicie el denominado “Gobierno revolucionario de las fuerzas armadas”, se constituye la CGTP en un congreso obrero, los delegados deciden retomar el nombre de la central que fundara Mariátegui en 1928. La conformación de la primera junta directiva de la nueva central incorporaba a dirigentes sindicales de las principales federaciones sectoriales y regionales como Arequipa y Cusco. Asimismo, políticamente, estaba conformada por comunistas, socialistas, acciopopulistas, reformistas e independientes. La reconstitución de la CGTP en el contexto del gobierno militar reformista representó la consolidación y desarrollo del “sindicalismo clasista” frente al sindicalismo libre o patronal desarrollado desde las bases sindicales con predominio aprista<sup>52</sup>.

El “sindicalismo clasista” fue la manera particular que desarrolló la acción colectiva del proletariado en el país. Se trataba de una práctica y un discurso, cuyos elementos esenciales comprendían una visión de las relaciones laborales sobre la base de la contradicción irresoluble entre patrones y trabajadores. Se asumía como una “contradicción antagónica de clases”, tal como lo plantea el marxismo<sup>53</sup>.

---

51 CVR, ob. cit., p. 319.

52 Jorge Del Prado, *Manual de sindicalismo, organización y lucha sindical compendio teórico y práctico en diez lecciones y cuatro cuadros gráficos explicativos*, 3ª ed. (Lima: Talleres de Industrial Gráfica, 1967).

53 Sulmont, ob. cit.

Esta premisa suponía una alta dosis de belicosidad en el trato con los empleadores. Al mismo tiempo, construye una identidad colectiva entre los trabajadores por encima de sus diferencias étnicas, culturales y en menor medida de género. De esta manera, el clasismo logra superar las diferencias entre trabajadores “criollos” y “andinos”. En segundo lugar, propone una práctica colectiva autónoma, independiente del proyecto empresarial y gubernamental. Lo cual no impide que la relación entre el “partido” y el “sindicato” sea muchas veces instrumental cuando no clientelar. Esto era así porque el discurso clasista era en última instancia una manera particular de entender la praxis política en clave leninista. Más exactamente, se trataba de la relación entre la “conciencia de clase” y la praxis sindical. Lenin plantea que la práctica gremial por sí misma solamente puede “producir” una conciencia economicista entre los trabajadores. Por lo que es necesario una vanguardia política, que permita a los trabajadores alcanzar una “conciencia política socialista”. Esta manera de entender el proceso de desarrollo ideológico del proletariado implicaba una diferencia jerárquica entre la forma partido y la forma sindicato. Más adelante veremos las consecuencias políticas de este sesgo. El clasismo además suponía un ejercicio de solidaridad de clase y de democracia interna.

Como señala Sulmont:

“La denominación clasista está profundamente asociada a la historia del movimiento laboral en el Perú, fue acuñada en la época del anarquismo y de la propaganda socialista de José Carlos Mariátegui en los sindicatos; es retomada como forma de autoidentificación de las nuevas corrientes sindicales que desde fines de los años 1950 desplazan el liderazgo aprista y se acercan a la izquierda. El “clasismo” se consolida como orientación mayoritaria del movimiento sindical en la década de los 1970 convirtiéndose en patrimonio de un campo popular más amplio”.<sup>54</sup>

---

54 Sulmont, ob. cit., p. 5.

Los años 70 representan un hito en la historia del movimiento sindical peruano. Alrededor del proceso velasquista existen aún importantes debates académicos y políticos. La relación con los sindicatos no ha sido estudiada de manera exhaustiva, aunque existen los trabajos de Denis Sulmont<sup>55</sup>, Rosa María Balbi<sup>56</sup>, Carmela Vildoso<sup>57</sup> y otros aportes en clave testimonial.

Es claro que las reformas de Velasco permitieron el desarrollo de la acción sindical y de la politización de amplios sectores populares. Se registró un importante crecimiento cuantitativo, pero también a nivel cualitativo. Se desarrollaron numerosos sindicatos de empresa que luego formarán federaciones sectoriales. En las bases sindicales aparecen volantes y boletines gremiales que alimentan a un público trabajador interesado en conocer las medidas que va dictando el gobierno reformista. Aparecen también numerosos periódicos de las distintas facciones, partidos y grupos de una izquierda que opera en los sectores populares.

“La creación de las comunidades laborales, la ley de estabilidad laboral, el reconocimiento legal de numerosas organizaciones sindicales y la reactivación económica al principio de la década sirvieron para consolidar el proceso de movilización del Estado en los años posteriores”<sup>58</sup>

En este proceso, debemos señalar los siguientes elementos que van a configurar la acción colectiva del proletariado hasta los años 90. Para esta parte hemos recurrido principalmente a los debates y reflexiones desarrollados en el marco del proceso de autoreforma

---

55 Sulmont, ob. cit.

56 Carmen Rosa Balbi, *Identidad clasista en el sindicalismo su impacto en las fabricas* (Lima: DESCO, 1989).

57 Carmen Vildoso Chirinos, *Sindicalismo clasista: Certezas e incertidumbres* (Lima: EDAPROPO, 1992).

58 Sulmont, ob. cit., p. 6.

sindical desarrollado desde el Grupo de Trabajo de Autoreforma Sindical (GTAS) animado por la CSA y la OIT<sup>59</sup>.

a. El sindicato de empresa

De esta manera, los límites establecidos por la legislación gubernamental, la concentración de las actividades económicas en algunos rubros y ciudades, la escasez de cuadros y activistas sindicales en el territorio nacional y la debilidad de los partidos populares y de izquierda determinaron, entre los años 40 a los 60, el modelo de organización sindical que va a prevalecer en nuestro medio, el de “sindicato de fábrica o empresa”.

El “sindicato de fábrica o empresa” constituye una forma de organización sindical circunscrita a los/as trabajadores/as de un determinado centro laboral o fábrica para coordinar la negociación colectiva de sus ingresos y condiciones de trabajo directamente con su patrón. Este sindicato tiene autonomía y soberanía en su acción sindical. Esta forma de organización privilegia a los sectores más modernos y a las empresas más rentables. Pues son en estos centros laborales donde es posible tolerar la presencia de una organización sindical. Al reducir la negociación colectiva al ámbito del centro laboral, se dispersa la fuerza sindical y se deja sin protección a los/as trabajadores/as más débiles. Los niveles de coordinación y articulación por rama y territorial son escasos, y generalmente parten del interés de los sectores más débiles, mientras que los sindicatos más fuertes generalmente optan por estrategias en singular y de aislamiento<sup>60</sup>.

La identidad sindical y la conciencia de clase, temas fundamentales en la construcción del sindicalismo, se ven también fragmentadas bajo este modelo. El trabajador se siente identificado con

---

59 GTAS, *Procesos de autoreforma sindical en las Américas* (Sao Paulo: CSA, 2010).

60 Ídem.

su “sindicato de empresa” antes que con un movimiento social o popular. La solidaridad adquiere entonces un carácter accesorio y coyuntural.

b. La relación partido sindicato

Entre sindicato y partido siempre ha existido una relación cercana, a veces sencilla y fácil, otras veces tensa y complicada. La izquierda ha sido la principal fuerza política que ha tratado de organizar y movilizar el mundo del trabajo. De esta manera, el pensamiento de izquierda es algo así como un horizonte cultural para los sindicalistas. En el caso peruano, desde los anarcosindicalistas y luego Mariátegui, las ideas de cambio y revolución han sido parte del imaginario sindical.

Las ideas, discursos y símbolos con que se comunican e identifican los trabajadores se forman en el proceso de las relaciones sociales. Entonces, el sujeto social (los trabajadores) es el punto de partida para entender los cambios en el sindicalismo y sus relaciones partidarias. Desde muy temprano en la historia del sindicalismo peruano se desarrolla una tendencia de establecer una jerarquía entre partido y sindicato. El sindicato así no es autónomo, sino dependiente de la razón partidaria. Desde el marxismo soviético se plantea la figura de las “correas de transmisión” para explicar esta dependencia<sup>61</sup>.

Básicamente, la subordinación del sindicato al partido tiene un origen coyuntural en la tradición marxista. Durante la Revolución rusa, Lenin, en medio de una guerra civil, entiende la necesidad de centralizar alrededor del partido al conjunto de organizaciones sociales y utiliza la frase de “correa de transmisión”. Sin embargo, una vez pasados los primeros años de la revolución y ante la consolidación

---

61 GTAS, ed., *Procesos de autoreforma sindical en las Américas* (Sao Paulo: CSA, 2011).

de la NEP, Lenin registra el nuevo rol de los sindicatos, afirmando su autonomía para poder denunciar cualquier desviación burocrática del naciente Estado obrero. Lamentablemente, ya Stalin aparecía y dejaba en suspenso la prédica leninista.

Durante la Guerra Fría, los partidos comunistas trataron con diferente éxito de subordinar a los sindicatos. En la práctica se trataba de una profunda desconfianza en los trabajadores. La política era el ámbito de los partidos dejando al sindicato el reclamo económico. Sin embargo, instrumentalizar a los sindicatos no fue una práctica exclusiva de los comunistas, sino un reflejo de las tensiones de la Guerra Fría. Por ejemplo, la AFL-CIO tuvo un papel lamentable en este periodo, articulada casi de manera orgánica a los intereses del Estado, a la política anticomunista del gobierno de EE.UU. en los 50. En el caso peruano, la CTP se convirtió en una herramienta de los apristas para acallar cualquier reclamo laboral.

Entonces, decir que un sindicato es *correa de transmisión* del partido, representa dos cosas: negar la posibilidad del sindicato para actuar autónomamente y, a la vez, desaloja del ámbito político al sindicato dejándole el terreno del reclamo económico<sup>62</sup>.

En el Perú, José Carlos Mariátegui había separado claramente la lógica partidaria de la razón sindical. Reconoce la necesidad de los trabajadores de hacer política con ambos instrumentos, los cuales deben respetarse mutuamente. No hay en su pensamiento nada que pueda justificar la subordinación del sindicato por el partido. Sin embargo, esta práctica no fue seguida y defendida por quienes se reclamaban sus seguidores.

---

62 Isidor Boix, “La “Autoreforma” del sindicalismo latinoamericano como expresión de la autonomía sindical,” en *Procesos de autoreforma sindical en las Américas*, ed. GTAS (Sao Paulo: CSA, 2011).



### c. Clasistas y revisionistas

La subordinación de la organización gremial a los objetivos político-partidarios tuvo como efecto la fragmentación de las organizaciones sindicales sobre la base de afiliaciones partidarias. En la práctica esto supuso rupturas, divisiones, afiliaciones y desafiliaciones a federaciones o a la propia CGTP, con base en la posición de los grupos de izquierda. Para justificar estas rupturas que respondían a lógicas partidarias, en clave sindical, se establecen dos categorías opuestas: clasistas y revisionistas.

Los primeros representaban la fiel continuación de los principios de Marx, Lenin y Mariátegui aplicados a la realidad nacional y, por lo tanto, eran garantía de una línea correcta. Ser “clasista” suponía mayor radicalidad en la negociación colectiva y demás conflictos laborales. Los “revisionistas” por el contrario, representaban la traición a los principios y, por tanto, la claudicación en la lucha gremial. Como sabemos, el término viene del ámbito político y alude a aquellos que “revisan” los textos del marxismo y trastocan sus “enseñanzas”, desvirtuándolos para justificar su política de concesiones a los empresarios o gobiernos.

El clasismo es una identidad sindical que se construye primero en oposición al sindicalismo patronal o amarillo de los apristas. Una vez derrotados gremialmente estos, el discurso clasista construye un nuevo enemigo: los revisionistas, casi con las mismas características del grupo anterior. Se desarrolla así una lógica de legitimación con base en criterios externos a la dinámica sindical. Lo cual tendrá consecuencias que veremos en el siguiente punto.

### d. Paralelismo y divisionismo

Se ha señalado que la década de los 70 registró un crecimiento extraordinario del número de sindicatos constituidos y reconocidos por el Estado, así como de la afiliación sindical entre los trabajadores. Sin embargo, de manera simultánea a este crecimiento podemos identificar el fraccionamiento del movimiento sindical peruano.

Se denomina “paralelismo” a la existencia de dos o más organizaciones gremiales que coexisten en un mismo ámbito de representación. Puede ser una empresa, una sectorial o un territorio específico. Generalmente, las organizaciones paralelas responden a diferentes orientaciones político-partidarias. Es el caso de las dos federaciones textiles que hasta la actualidad existen en dicho sector. Una responde a la corriente aprista y otra es de izquierda. Al mismo tiempo, en el sindicalismo peruano se señala como “divisionismo” a las prácticas por las cuales una minoría dentro de una organización sindical se apartaba de la misma y conformaba una nueva organización gremial. Generalmente, se trataba de un grupo que perdía algún proceso electoral, ya sea de manera legal o no<sup>63</sup>.

En los casos de divisiones, resulta pertinente señalar que la estructura sindical establecida en la mayoría de los estatutos de los sindicatos de empresa disponía de mecanismos y procedimientos para resolver los conflictos intersindicales. Sin embargo, eran las decisiones de los agentes prescindir de arreglos institucionales y optar por rupturas.

Todo lo anterior nos hace notar que la cultura sindical de los años 70 en adelante comprendía un uso ambiguo de la democracia. Por un lado, el discurso sindical reclamaba un ejercicio radical de democracia, teniendo a la asamblea como instancia fundamental y sus acuerdos como mecanismos para conducir huelgas y conflictos. Por otro lado, mantenía un uso instrumental de los procedimientos democráticos, reduciendo de esta manera las garantías para el desarrollo de minorías.

La lógica establecida entre partidos y sindicatos, era que, los grupos políticos brindaban un mayor soporte a las organizaciones gremiales donde sus dirigentes respondían a la misma afiliación. Y

---

63 Del Prado, ob. cit.

por tanto, apoyaban menos cuando dichos dirigentes perdían los procesos electorales. De esta manera, los dirigentes sindicales tenían un fuerte incentivo para salir de la organización luego de una derrota electoral y conformar una nueva organización, en donde podían disponer de la dirección gremial. Otro efecto pernicioso de este proceso era la limitación de la pluralidad en la democracia sindical. Los grupos políticos más que buscar un control total, optaban por reducir la presencia de otras voces en el sindicato<sup>64</sup>.

A mediados de los 70 esta lógica había dibujado una suerte de mapa sindical donde determinados sectores estaban adjudicados a ciertos grupos políticos. La manufactura con el PC, el magisterio con Patria Roja, los mineros con la “nueva izquierda” y así sucesivamente. Se trataba casi de una suerte de feudalización de los sujetos sociales por parte de las agrupaciones políticas.

#### e. La negociación colectiva y la defensa legal

El proceso descrito líneas arriba, junto con los cambios a mediados de los 70, cuando el proyecto velasquista entra en crisis y asume Morales Bermúdez, van a tener serias consecuencias en el movimiento sindical. La crisis económica mundial de 1973 por efecto de los precios del petróleo, supone la caída de las tasas de crecimiento del país y, por ende, de las remuneraciones. Los sindicatos inician entonces una lucha sostenida en el marco de la negociación colectiva para defender la capacidad adquisitiva del salario.

Hay una dinámica por la cual el discurso clasista canaliza el descontento laboral mediante movilizaciones, huelgas y protestas. Al mismo tiempo, la base afiliada requiere que la protesta culmine en algún resultado concreto. De esta manera, se van a incrementar los incentivos para encontrar resultados a través del proceso de

---

64 Carlos Mejía A., *Trabajadores, sindicatos y nuevas redes de articulación social*, Documento de trabajo / Instituto de Estudios Peruanos no. 88 (Lima: IEP, 1998).

negociación colectiva. La acción sindical adquiere un sesgo jurídico cada vez mayor. Luego de los paros nacionales de 1977 y 1978, alrededor de cinco mil dirigentes sindicales son despedidos de sus centros de trabajo. La lucha por la reposición fue uno de los ejes principales de la acción gremial desde entonces, la que se desarrollaba tanto en el ámbito político como jurídico<sup>65</sup>.

Con el establecimiento del régimen democrático a partir de 1980, como han señalado diversos analistas, la atención de los partidos de izquierda deja de estar en los sindicatos y otras organizaciones populares y pasa a la asamblea constituyente de 1979 y luego al Congreso elegido en 1980. Esto completa la transición en los sindicatos que pasan del asesor político al asesor jurídico en estos años.

El cambio va a marcar el sindicalismo de los 80. Las reformas legales que empiezan a desregular las relaciones laborales van en el mismo sentido. Se trata de despolitizar a un sujeto social y de judicializar tanto su discurso como su acción colectiva. En el escenario democrático, las luchas sindicales al despolitizarse perdieron centralidad en el escenario público.

Como lo señala Offe para el caso europeo:

“En el momento en que se organiza la participación política de las masas en forma de democracia competitiva de partidos, la propia dinámica de esta forma organizativa pervierte y obstruye la realización de los intereses y la política de clase de diversas maneras: oportunismo (Luxemburgo), oligarquización (Michels) o inevitable sumisión plebiscitaria de las masas a los impulsos irracionales del líder carismático y utilización demagógica de la “maquinaria” burocrática del partido (Weber)”<sup>66</sup>

---

65 Ídem.

66 Claus Offe, “Democracia competitiva de partidos y Estado de Bienestar Keynesiano. Reflexiones acerca de sus limitaciones históricas,” en *Lecturas sobre el Estado y las*

Se abre, desde entonces, un periodo caracterizado por el declive de la presencia sindical tanto en la economía, como en la política y la sociedad del país. Se reduce el número de asalariados vinculados a las actividades industriales, crecen las actividades de servicios y el centro sindical pasa de los obreros de manufactura a los empleados estatales. Las reformas que desarticulan los principales avances obtenidos en la década anterior debilitan al sindicalismo, especialmente los procesos de privatización de las empresas públicas. La globalización, junto con la guerra interna, el desastre económico del primer gobierno de García y luego las reformas desreguladoras del fujimorismo son el contexto mayor sobre el cual se desarrolla el declive sindical<sup>67</sup>. Con diferentes etapas y factores, lo anterior configura un escenario de crisis en el movimiento sindical que se mantiene hasta el presente.

## 5. La crisis del sindicalismo peruano

Los años 90 significaron para el Perú la crisis de la democracia y el régimen de partidos surgido en los 80, la instauración de una dictadura, que articulaba una nueva alianza entre militares y sectores empresariales, quienes a través de Alberto Fujimori aplicaron el Programa Neoliberal de Ajuste Estructural orientado por el FMI y el BM<sup>68</sup>.

Mientras tanto, en el plano social, el mundo del trabajo viene enfrentando un conjunto de cambios sociales y económicos. Estos

---

*políticas públicas: Retomando el debate de ayer para fortalecer el actual*, ed. Carlos Acuña (Buenos Aires: Jefatura del gabinete de Ministros, 2007), p. 104.

67 Enrique De la Garza Toledo, ed., *Sindicatos y nuevos movimientos sociales en América Latina*, 1ª ed. (Buenos Aires: Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales, CLACSO, 2005).

68 Romeo Grompone y Carlos Mejía A., *Nuevos tiempos, nueva política: El fin de un ciclo partidario*, Colección mínima 32 (Lima: IEP, 1995).

cambios han afectado la composición de las fuerzas productivas y el mercado de trabajo. Los procesos de transformación que podemos denominar como “globalización” han significado para los/as trabajadores/as el trastocamiento del orden económico, social y político establecido con claridad a partir de la segunda posguerra.

Los cambios en la organización del trabajo a partir del colapso del modelo fordista, originados en el impacto de las nuevas tecnologías, han significado la definición de un nuevo mapa social de los/as trabajadores/as. El perfil del trabajador fordista está en retroceso. Hoy en día, no existe un único ejército industrial, sino una clase obrera subdividida en múltiples capas y estamentos según especializaciones, ingresos, patrones de consumo y marcos legales<sup>69</sup>. Muchas veces, los intereses de un sector se confrontan con los de otro grupo de trabajadores en un mismo país o fuera de sus fronteras<sup>70</sup>.

En este escenario, las relaciones laborales, diseñadas en el marco de la Guerra Fría y el estado benefactor, se han visto claramente alteradas. La desregulación laboral y el consecuente debilitamiento del Estado, como árbitro del conflicto social, han significado que un porcentaje cada vez mayor de trabajadores/as se encuentre en una situación de precariedad y desprotección jurídica.

Las nuevas modalidades de contratación que utilizan intermediarios debilitan el vínculo contractual y ocultan la responsabilidad del empleador en las condiciones de trabajo. Estos cambios definen nuevos grupos de trabajadores/as, más allá del tradicional asalariado con estabilidad o contrato laboral indefinido. La alta movilidad ocupacional implica también un reto para la organización sindical.

---

69 Claus Offe, *La sociedad del trabajo: Problemas estructurales y perspectivas de futuro* (Madrid: Alianza Editorial, 1992).

70 Omar Manky, ed., *Trabajo y sociedad: Estudios sobre el mundo del trabajo en el Perú* (Lima, Perú: CISEPA, Centro de Investigaciones Sociológicas, Económicas, Políticas y Antropológicas, Pontificia Universidad Católica del Perú, 2017).

Como señala Oscar Dancourt, no resulta exagerado señalar que el proceso de los 90 fue un “vasto cambio estructural en el aparato productivo limeño”. Dos consecuencias se desprenden de esto, por un lado, la expulsión de mano de obra a partir de la desindustrialización y, por otro lado, por efecto de la privatización de empresas públicas y el recorte del tamaño del aparato estatal<sup>71</sup>.

De la mano con estas transformaciones en la estructura del mercado de trabajo, se desarrollaron importantes cambios en la legislación laboral que clausuran el modelo de relaciones laborales instaurado en los años 70.

Se colocan una serie de limitaciones y obstáculos a la libertad de organización y al papel que cumplen los sindicatos en la defensa de los derechos laborales. El modelo de relaciones laborales establecido por la dictadura fujimorista ha sido un obstáculo para la organización sindical en el país. De aquí parte una de nuestras hipótesis principales: el cambio en la estructura del aparato productivo y el modelo de relaciones laborales ha permitido y alentado el crecimiento del número de trabajadores/as fuera del ámbito de protección sindical. Se ha configurado así un nuevo escenario que descoloca el tradicional rol de los sindicatos en la vida social.

“Otra manera de enfocar la derrota clasista es la de plantear la pérdida de centralidad de la clase obrera. De acuerdo con este planteamiento, la crisis ha socavado estructuralmente las bases principales del sindicalismo clasista –los trabajadores asalariados y el proletariado industrial en particular–, desdibujando la condición obrera y su perfil de clase. El movimiento clasista habría sido incapaz de reconocer este debilitamiento, enfrascándose en una lucha radical sin perspectiva”<sup>72</sup>

---

71 Oscar Dancourt y Félix Jiménez, eds., *Crisis internacional: Impactos y respuestas de política económica en el Perú*, 1. ed. (Lima, Perú: Fondo Editorial de la Pontificia Universidad Católica del Perú, 2009).

72 Sulmont, ob. cit., p. 16.

Se trata de una crisis en tres niveles. En primer lugar, es una *crisis de representatividad*, en tanto existe un desfase entre el sujeto laboral y el sujeto sindical. La edad promedio de un trabajador peruano es 25 años, el de un sindicalista es de 45 años. Esta es la brecha generacional que provoca tantas tensiones. En el mercado laboral, la mitad de los trabajadores son mujeres, en el sindicato no llegan al 20%. Esto crea mayores brechas comunicativas, culturales y de sensibilidades.

En segundo lugar, tenemos la *crisis de representación*. La tasa de afiliación sindical en la última década está en un dígito. Es una de las más bajas en nuestra historia. El trabajador sindicalizado representa una minoría cuyas demandas inmediatas difieren del conjunto de asalariados y trabajadores del país. Si revisamos las diferentes plataformas del movimiento sindical en la última década podemos registrar que responden a las preocupaciones de los trabajadores con estabilidad laboral y negociación colectiva, especialmente del sector estatal. La ausencia de una mirada “de clase” al mundo del trabajo, por parte de los colectivos sindicales, ha permitido que la derecha sostenga con relativo éxito el discurso del “sindicalista privilegiado”. Al mismo tiempo, la debilidad estructural del sindicalismo impide que logre alcanzar resultados positivos más allá de su estrecha área de influencia.

Finalmente, ambos procesos suponen una *crisis de identidad*. En los años 70, como hemos visto, bajo el discurso y la práctica del sindicalismo clasista se logró amalgamar una serie de identidades culturales en función de una acción conjunta. Con los cambios estructurales ya descritos, las políticas neoliberales, así como los procesos culturales propios de la globalización, han fragmentado las identidades de clase. En el caso peruano, además, debemos de insistir en el proceso de desideologización que todo lo anterior supone. El sindicalismo clasista ha dejado de ser un elemento aglutinador o referente social. Como señalan diversos autores, la pérdida de centralidad del trabajo, supone que otros espacios y actividades



tendrán mayor peso para construir las identidades en el mundo social<sup>73</sup>.

La crisis del sindicalismo supone la crisis de la acción colectiva de los trabajadores. Y explica los magros resultados en el presente siglo. Si uno observa desapasionadamente la realidad del mundo del trabajo desde una mirada general, más allá de las etiquetas usuales de formal/informal, empleado/desempleado/, asalariado/autónomo, hombre/mujer o urbano/rural; lo que tenemos es un elemento común: la precariedad laboral<sup>74</sup>.

Mientras en otras latitudes se ha venido estudiando y discutiendo sobre una “revitalización sindical”<sup>75</sup>, en el caso peruano la situación es menos clara<sup>76</sup>. Más allá de acotados casos en número y tiempo, no se registran cambios significativos para establecer un periodo de revitalización o de renovación sindical. Los conflictos laborales desde los años 90 en adelante vienen golpeando a la clase obrera, aislándola política y socialmente<sup>77</sup>.

La situación de los trabajadores y trabajadoras en el país es de dominación y explotación. Sus esfuerzos por resistir son constantes, pero generalmente infructuosos. El proceso de lucha de clases que se desarrolla en nuestra sociedad derrota y somete al proletariado peruano en numerosas coyunturas. Sin embargo, como lo sabía bien el propio Marx, los procesos sociales no son concluyentes y la historia es un libro en continua escritura. En la última década se han registrado avances en algunos sectores, como los trabajadores textiles, los de manufactura y de construcción civil. No se encuentran lo

---

73 Mejía A., ob. cit.

74 GTAS, ed., *Procesos de autoreforma sindical en las Américas* (Sao Paulo: CSA, 2012).

75 Julieta Haidar, “Revitalización sindical en argentina. ¿Sindicalismo de movimiento social o neocorporativismo segmentado?”

76 Manky, ob. cit.

77 Grompone y Mejía A., ob. cit.

suficientemente consolidados para sostener un pronto cambio en la correlación de fuerzas, pero nos permiten saber que todo esto recién empieza.